SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BOGOTA D.C., 30 DE JULIO DE 2021	3119679–4		13739725
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ANGELA MARIA GONZALEZ RESTREPO	953	2769	01213739725

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos
9734295	JUAN SEBASTIAN ALZATE VASQUEZ

Dirección	Ciudad	Teléfono
CR 50 N # 52 126	MEDELLIN	5139910

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
9734295	JUAN SEBASTIAN ALZATE VASQUEZ

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002147507	INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23–JUL–2021	01–JUL–2022	3.000.000,00	84.033,60

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
23–JUL–2021	01–JUL–2022	343	23–JUL–2021	01–JUL–2022	$84.034	$15.966	$100.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$3.000.000	$9.000	$3.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2769	41442	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
953	ANGELA MARIA GONZALEZ RESTREPO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	84.034

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/08/2016	13 – 18	P	5	F–01–12–082
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT–P	5	N–01–012–010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN.
..
OBJETO:
SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y DESAYUNOS A DEMANDA, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DERIVEN DE LA OFICINA DE EGRESADOS Y DE LAS DEMÁS ÁREAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN ACADÉMICA.
.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA